

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Calle Mayor, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

BALENCIA
MIÉRCOLES
11
MAYO 1938
Núm. 14.871

A pesar del mal estado del terreno, nuestras tropas efectuaron dos importantes rectificaciones de sus líneas a vanguardia

FUE OCUPADO Y REBASADO EL PUEBLO DE MONTORO DE MEZQUITA

El General del Generalísimo
SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 10 de mayo de 1938. II Año Triunfal.
"En el día de hoy, el mal estado del terreno ha impedido la acción de conjunto de nuestras tropas, que sólo han efectuado dos rectificaciones de línea: una en la región de Los Holganes, del frente de Teruel, ocupando y rebasando el pueblo de Montoro de Mezquita y conquistando otras posiciones; y otra en el frente de Castellón, también a vanguardia de nuestra línea, en el sector de Chisvert, sin gran resistencia.
En Cataluña, sector de Llavorsí, se han rechazado algunos intentos de ataques enemigos.
Salamanca, 10 de mayo de 1938. II Año Triunfal."

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

LOS DUEÑOS DE HOTELES, CANTINAS Y SIMILARES
La mañana de hoy ha sido dedicada a los periodistas, para la publicación, una nota que recuerda a los dueños de establecimientos aludidos el cumplimiento de un artículo del decreto de 31 de enero de 1936, que, copiado literalmente dice así: "En la primera parte de la carta de vinos de España, en caracteres de imprenta, la siguiente inscripción: En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto del Vino, todo cliente que en este establecimiento, por cubierto o a la carta, cuyo valor oscile entre diez pesetas, excluido el impuesto de servicio, tiene derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente."
Se hace público para conocimiento de los interesados la siguiente observancia:
La mañana cumplimentó la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Pedraza de nuestra primera autorización.
"Cruzada contra el fraude"
Se ha recibido en este Gobierno los sellos para la "Cruzada contra el fraude", a fin de que sean colocados en los documentos que se tramitan al público en esta provincia y las con ella relacionadas.
En virtud, espero de los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia soliciten al Gobierno los que precisan que deberán fijar en las dependencias, según las circunstancias, en los documentos que tramitan a instancia del Ayuntamiento, tales como solicitudes de licencias, salvoconductos de circulación por la provincia, etc., esperando de las Aljamas la mayor diligencia en la tramitación, dado el humanitario fin a que se dedican las cantidades recaudadas.
El precio del sello es el de diez pesetas, cantidad tan módica, considerando la hoja de 200 sellos.
Se pide por la cantidad necesaria se abonará al hacerlos, remitiendo su importe a este Gobierno en la forma que sea más cómoda.
Los señores alcaldes que tanto los señores de los Ayuntamientos al público en general acogidos y contribuirán esta humanitaria contribución con todo entusiasmo y eficacia.
Salamanca, 10 de mayo de 1938.
Provincial de Abastos
De acuerdo de esta Junta de Abastos, han sido impuestas las sanciones siguientes:
El próximo domingo se dará la comunión pascual a los enfermos e impedidos de la parroquia. Se ruega a los feligreses que tengan alguno de éstos en sus casas que avisen a la casa rectoral, para ir a confesarlos.

Se hace realidad una histórica frase del Caudillo Un nuevo Belchite, de trazado alegre y de puro estilo aragonés, valeroso y fuerte

(Transmitida anoche por Radio Nacional)

En la noche del 24 de agosto de 1937, noche de San Bartolomé, los rojos pusieron sitio a Belchite. El día 6 de septiembre la ocupaban, y, cuando, terminada la guerra en el Norte y organizada la gran ofensiva de Aragón, reanudamos nosotros la ofensiva en este sector, las tropas del Cuerpo de Ejército marroquí la conquistaron el día 10 de marzo de este año.

Nos entregaron un impresionante montón de ruinas. El Generalísimo, en la tarde del 11 de marzo habló desde un balcón de la Plaza Nueva de Belchite a sus soldados y a un pequeño número de vecinos supervivientes. Exaltó nuestro Caudillo el heroísmo de los defensores de Belchite, caídos bajo el empuje de fuerzas mil veces superiores, y al felicitar a sus soldados por la reconquista de aquellas gloriosas ruinas, dijo: "Sobre estas ruinas levantaré una ciudad amplia y hermosa. Sois dignos, por vuestro heroísmo, de vivir mejor que hasta aquí habéis vivido".
Miraba el Caudillo las impresionantes ruinas de aquellos humildes hogares deshechos por la guerra roja, y las tremendas explosiones que hicieron las pobres hogares se revelaba la pobreza, y fue entonces la promesa del Caudillo: "Sobre estas ruinas levantaré una ciudad amplia y hermosa. Sois dignos de vivir mejor que hasta aquí habéis vivido".
Y en el cumplimiento de esta promesa estamos. En la tarde de hoy he acompañado al jefe del Servicio Nacional de regiones devastadas, don Joaquín Benjumea Burl, que ha llegado al frente de Aragón para apreciar el horror de las destrucciones, que, por voluntad del Caudillo, y sin esperar a que la guerra termine, van a repararse con sujeción a un severo plan. Y ya estamos aquí.
Era Belchite un pueblo que vivía tranquilo en su afán labrador. Tenía cuatro mil vecinos, y hoy le quedan, después de grandes penalidades sufridas en la esclavitud roja, de la que por medios distintos han ido librándose, unos mil vecinos, mujeres, niños y ancianos en su mayoría, porque los mozos cayeron en la heroica defensa o fueron fusilados al entrar los rojos en Belchite. "Auxilio Social" atiende al sustento de esa millar de supervivientes desgraciados que perdieron sus hogares en la destrucción de Belchite. El Generalísimo ha hecho importantes envíos de prendas de vestir y mantas. La comida, el vestido, la habitación, todo hay que darlo. Nada tienen, más que estas ruinas, tras las que duermen su sueño los caídos. Y todo se va facilitando con generosa mano. En las cumbres de Belchite se levantan ya unos amplios e higiénicos barracones para albergar a los que no tienen casa, que son todos, porque Belchite no es más que un enorme montón de ruinas. Y con la casa y el pan de cada día, el Caudillo ha fabricado útiles de trabajo a los labradores. Cerca de dos mil cabezas de ganado de labor se llevaron los rojos. El Caudillo ha enviado ya ganado de labor suficiente para el trabajo agrícola, que ahora podrán emprender los vecinos supervivientes.
El señor Benjumea, con el gobernador civil de Zaragoza, se

Contra la elevación injustificada de los precios

A las numerosas personas que preguntan qué autoridades o en qué dependencias han de formular las denuncias relacionadas con la reciente orden circular del ministerio del Interior sobre la elevación injustificada de los precios, hemos de señalar que tales denuncias pueden ser formuladas en los Gobiernos civiles, por lo que se refiere a las capitales de provincias, y en las Alcaldías respectivas, por lo que respecta a los pueblos.
En los Gobiernos civiles se establecerá una sección especial para la recepción de dichas denuncias.

El próximo Congreso de la C. E. S. O. en Burgos

Entusiasmo en las organizaciones de provincias

BURGOS.—Reina gran entusiasmo entre las Organizaciones de provincias para asistir al Congreso que la CESO celebrará el domingo día 15 en esta capital.
A las diez de la mañana, en la iglesia de la Merced, se celebrará una misa en sufragio de los mártires de la CESO. A las 11 dará comienzo el acto que tendrá lugar en el Teatro Principal.
Los representantes de provincias a su llegada a Burgos se dirigirán al domicilio de la Organización, donde se les proveerá de los correspondientes pases personales. La noche del sábado al domingo permanecerá abierta la Casa Social, actuando las Comisiones de Información y de Alojamiento.
BURGOS.—Reina gran entusiasmo entre las Organizaciones de provincias para asistir al Congreso que la CESO celebrará el domingo día 15 en esta capital.
A las diez de la mañana, en la iglesia de la Merced, se celebrará una misa en sufragio de los mártires de la CESO. A las 11 dará comienzo el acto que tendrá lugar en el Teatro Principal.
Los representantes de provincias a su llegada a Burgos se dirigirán al domicilio de la Organización, donde se les proveerá de los correspondientes pases personales. La noche del sábado al domingo permanecerá abierta la Casa Social, actuando las Comisiones de Información y de Alojamiento.

Notas de Enseñanza

Haberes de los maestros en filas
Se acaba de hacer pública la siguiente orden del ministerio de Educación Nacional:
Los maestros nacionales propietarios incorporados al Ejército como consecuencia de revisión de inutilidades o de caducidad de prórrogas, tendrán derecho al percibo de sus haberes como tales, a partir de la publicación de esta orden y en las condiciones que establece el artículo primero de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 31 de diciembre de 1936, sin necesidad de acreditar el mínimo de permanencia en filas que en el mismo se señala.
Al objeto de evitar duplicidad de sueldos, mientras otra cosa no se disponga, la enseñanza en las escuelas de los maestros a que se refiere el artículo anterior se atenderá aplicando las normas contenidas en la circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 14 de diciembre último.
Concesión de licencias a interinos
Por otra orden del mismo departamento ministerial se dispone lo siguiente:
Vistas las propuestas elevadas por la Sección Administrativa y por la Inspección de Primera Enseñanza de Lugo, y para regular la concesión de licencias a los maestros que regentan las escuelas con carácter interino, dispongo:
Artículo único.—A los maestros interinos que soliciten licencia por enfermedad, alumbramiento, oposiciones o exámenes se les concederá por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en tanto no se disponga otra cosa, y del mismo modo que en las vigentes disposiciones se halla establecido para los maestros propietarios.
matemática acude al llamamiento que hace España para adquirir chatarra.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Visitas
En audiencia recibió el ilustrísimo señor delegado al R. Padre Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, al jefe local de FET y de las JONS de Lantadilla y a don Félix Pastor, de Venta de Baños.
Multas
Por esta Delegación han sido impuestas las multas siguientes:
Cien pesetas a don Ambrosio Tejedor, propietario de la fonda "La Rosario", por su desconsiderada conducta con un cliente enfermo.
Cien a Angela Díez San Pedro, de Palenzuela, por injuriar a personas familiares de combatientes y no cumplir lo dispuesto sobre suscripciones sociales.
Veinticinco a Dalmacio Sánchez Pérez, de Villasilva de Valdevia, por injuriar públicamente al señor cura párroco.
Para el monumento al llorado general Mola
Cantidades recibidas hoy en la Administración de EL DIA DE PALENCIA:
Señor alcalde de Marcilla de Campos, de una multa impuesta a M. Redondo, 10 pesetas.
Don Nilo García Paredes, de Frechilla, 5.
Don Florencio Gallo González, de Venta de Baños, 250.
Don Evasio Andrés Pérez, 3.
Doña Gregoria Merino, de Torquemada, 5.
Doña Vicenta García, de Hontoria de Cerrato, 5.
Don Manuel Pérez, de Villarsarracino, 2.
Don Feliciano Ortega, de Marcilla, 2.
LA SUSCRIPCION CONTINUARA ABIERTA HASTA EL 30 DE MAYO
La Comisión organizadora del homenaje al llorado general ha acordado prorrogar el plazo de la suscripción para perpetuar su memoria, hasta el día 30 del próximo mes de mayo, recibiendo hasta la indicada fecha en nuestras oficinas administrativas el óbolo de los palentinos tan entusiastas admiradores del inolvidable general.

+

LA SEÑORA
Doña Inés Merino Díez
MAESTRA NACIONAL
falleció en Palencia el día 11 de Mayo de 1938
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su atribulado esposo Ildefonso López Escapa (industrial de esta plaza); hijos Porfirio y Mariano (ambos en el frente); hermanos Serapio y Eliades (ausente); hermanas políticas Julia Rojo, Margarita y Guadalupe López Escapa, Fulgencio Calvo y Eleuterio Calzada Herrero; tíos, primos y demás familiares,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos.

Casa mortuoria: Avenida de Casado del Alisal, 51. Iglesia parroquial: San Lázaro.
Vigilia: Mañana 12, a las cinco de la tarde. Conducción del cadáver: Seguidamente de la Vigilia. Funerales: El día 13, a las nueve de la mañana, y a continuación la misa de familia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los rojos quieren aprovechar la inmovilidad forzosa de nuestras tropas

El refuerzo de nuevas brigadas de Madrid, Andalucía y Extremadura

PARIS.— Dos periódicos parisinos, coinciden en señalar que en estos días en que el temporal ha llevado al Ejército nacional español a una forzada inmovilización, los marxistas han llevado a su zona nuevas brigadas de Madrid, de Andalucía y de Extremadura y han iniciado algunos contraataques, que han dejado hacer tremendas carnicerías, algunas tan extraordinarias como la de Alcalá de Chisvert. Todo sin ningún resultado positivo, porque de antemano van condenados al fracaso.

En esta zona que pronto estará en condiciones de imposible prolongación de la resistencia. Pero apresuradamente llevan hombres y, sobre todo, muchos que alinean enfrente, sin moral y sin espíritu. La mejor prueba de esto está en el número de los pasados, que aumenta diariamente y alguna vez constituye cantidad increíble. Por secciones, por compañías enteras. Y es que no hay látigo ni jefe que pueda evitar el desastre, aunque los cabecillas sean cada día más desalmados y en presencia de los casos presentados apliquen las sanciones totales y aun lleguen a otros bárbaros procedimientos.

Conviene recordar a muchos comerciantes e industriales que no vivimos horas propicias para los negocios, sino momentos de dolor y de sacrificio.

Ellos comprenden que el avance nacional en dirección Sur es funesto para lo que les queda

El subsidio a las familias de los combatientes

Orden aprobando el Reglamento para su aplicación

(Continuación)
CAPITULO II
RECAUDACION

Artículo diecinueve. Las fuentes de ingreso que han de nutrir el fondo del subsidio serán las establecidas en los artículos sexto y séptimo del decreto de 25 de abril de 1938.

Artículo veinte. La exacción del diez por 100 sobre la venta de tabacos se efectuará sin tickets, cobrándose en la Representación de la Compañía Arrendataria en el momento de realizar la venta. A dicho efecto, la Comisión provincial de subsidio a combatiente establecerá una intervención permanente cerca de aquella representación.

La liquidación se llevará a cabo por el precio de cada unidad, no sobre el importe global de la venta.

Artículo veintiuno. En las carpenterías de tabacos se fijará en sitio visible una lista autorizada por el jefe de la Comisión provincial con los precios de las labores importe del recargo del diez por ciento y cantidad que debe satisfacer el consumidor.

Artículo veintidós. Como justificante de la cantidad ingresada en el mes, por el concepto de tabacos, se expedirá una certificación por el representante de la Compañía Arrendataria, cuyo documento será acompañado a la cuenta de cada mes.

Artículo veintitrés. Se entenderán exceptuadas del recargo establecido en el apartado d), artículo sexto del decreto, las ventas y consumiciones efectuadas en establecimientos de comestibles y similares de los artículos de primera necesidad.

Artículo veinticuatro. Para justificar el ingreso del diez por ciento sobre el importe de las licencias de aparatos de radio, se expedirá una certificación por el jefe de los Servicios de Radiodifusión en la provincia, dentro del mismo mes en que se verifique la cobranza.

Artículo veinticinco. Los recargos del diez por ciento establecidos sobre el coste de los productos y servicios a que hacen referencia los apartados B, C, D, E, F, G, H, I del artículo sexto del decreto, se harán efectivos mediante tickets entregados al consumidor en el momento de hacer el pago. Para comprobar la exactitud del recargo, los tickets se entregarán enteros al cliente, que en el acto procederá a inutilizarlos.

Artículo veintiséis. La Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales suministrará a las Comisiones provinciales, para que éstas hagan la distribución entre las Comisiones locales, los tickets creditivos del pago de los recargos. De las entregas se firmará el oportuno recibo en los modelos números 6 a) y 6 b), respectivamente.

Artículo veintisiete. Los empresarios, dueños de cafés, bares y en general todos aquellos industriales y comerciantes a quienes afecte este recargo, tienen la obligación de proveerse en las Comisiones locales, previo el pago adelantado de su importe, de los tickets necesarios para atender al volumen normal de las operaciones.

Artículo veintiocho. Se entenderá por artículos de lujo, a los efectos del recargo establecido en el apartado e), artículo sexto del decreto, los enumerados a continuación:

- a) Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa primera, sección primera, clase tercera, número siete y apartado segundo de la contribución industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial o establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.
 - b) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte; accesorios para mesas de billar, tablas y fichas de mahjongg, tablas y figuras de juego de ajedrez, de parchis, de damas y de asalto. Fichas de toda clase de juegos.
 - c) Escopetas, rifles y armas de juego largas, cuyo precio exceda de ciento cincuenta pesetas armas de juego cortas de un precio superior a sesenta y cinco pesetas.
- Armas de esgrima, sables y estoque, cualquiera que sea su precio.
- Se exceptúan del recargo las

armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados, Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, o servicios públicos que lo tengan determinado por ordenanzas o reglamentos.

d) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata o platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino), o piedras finas o de imitación cabrada, sea cualquiera su precio.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, plata o platino.

e) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio por pieza sea superior a sesenta y cinco pesetas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a cincuenta pesetas por metro cuadrado.

f) Toda clase de artículos de peletería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de ciento cincuenta pesetas, brillos, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adorno de sombrero cuando su precio exceda de quince pesetas por pieza; artículos de seda natural, cuando su precio sea superior a cincuenta pesetas por metro cuadrado.

g) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, librea de toda clase de uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

h) Muebles de lujo dorados y tallados de madera que contengan mármoles, bronce u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de lapiciería, de terciopelo, damasco, raso, tafilite, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

i) Muebles construídos en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su

precio por unidad exceda de ciento cincuenta pesetas.

Se entenderá por muebles de lujo los construídos con maderas finas o de cualquier clase, dorados con oro fino; los que contengan bronce o incrustaciones de plata, marfil o concha; los construídos con madera de cualquier clase, cuya parte decorativa, como talla u otros adornos, avaloren con la mitad, cuando menos, el precio total del mueble; los que contengan mármoles de procedencia extranjera; los muebles tapizados con pieles, terciopelo, damasco de seda, raso, tafilite o telas cuyo precio exceda de treinta pesetas metro cuadrado. Se estimarán como maderas finas el ácebo, acutillo, alcanfor, anarinto, boj, caoba, cedro, cerezo, ciprés, ciruelo, doradillo, ébano, enebro, granadillo, granado, guacayo, jazmín, laurel, limoncillo, nogal, ojaranzo, olivo, paluosa, palosanto, sándalo, sábuao y teca.

Artículo veintinueve. La recaudación del producto del día semanal "Sin Postre" se realizará por las Juntas que hoy tienen a su cargo la del día del "Plato único".

Artículo treinta. Las Juntas a que se refiere el artículo anterior, dentro de los cinco primeros días de cada mes liquidarán la recaudación del día semanal "Sin Postre" con las Comisiones locales, firmándose por duplicado el acta modelo número 5).

El producto íntegro de la recaudación efectuada por tal concepto se ingresará inmediatamente en la cuenta abierta en el Banco de España con la denominación de "Subsidio al combatiente".

En igual cuenta ingresarán las cantidades que se recauden por los conceptos siguientes:

- a) Tasas por licencias de caza.
- b) Multas impuestas por infracción a las disposiciones que regulan el subsidio.
- c) Importe de las horas extraordinarias del personal militarizado en Ferrocarriles.
- d) Venta de tickets.
- e) Sobrantes a reintegrar procedentes de las nóminas de beneficiarios.
- f) Varios.

Artículo treinta y uno. Los gobernadores civiles enviarán mensualmente a la Comisión provincial justificante de las cantidades ingresadas en el mes por licencias de caza, con arreglo a la relación modelo número ocho.

Artículo treinta y dos. Las Compañías de Ferrocarriles, dentro de los tres primeros días de cada mes, enviarán a la Comisión provincial de subsidio al combatiente una relación de personal, ajustada al modelo número once.

Artículo treinta y tres. Los fondos que por todos conceptos obren en poder de las Comisiones locales serán ingresados inexcusablemente dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Artículo treinta y cuatro. Las Comisiones provinciales de subsidio al combatiente se entenderán directamente con las Juntas provinciales de Beneficencia, a los efectos de liquidación del cincuenta por ciento que del "Plato único" corresponde al fondo del subsidio. La liquidación se llevará a efecto el último día de cada mes, firmándose por duplicado el acta con arreglo al modelo número 5.

Las cantidades recaudadas por este concepto ingresarán íntegras en la cuenta corriente abierta en el Banco de España con el título de "Fondo de producción beneficencia-social".

Artículo treinta y cinco. Las Comisiones provinciales, precisando el día quince del mes, publicarán en el "Boletín Oficial de la Provincia" la relación de ingresos realizados en el anterior, que comprenderá por columnas:

- a) Nombre del Ayuntamiento.
 - b) Ingresado por venta de tickets.
 - c) Idem por reintegros.
 - d) Id. por recargo sobre las licencias de aparatos de radio.
 - e) Id. por "Día sin postre".
 - f) Id. por día del "Plato único".
 - g) Id. por horas extraordinarias del personal militarizado en Ferrocarriles.
 - h) Varios.
- Un ejemplar del "Boletín" servirá de justificante a la cuenta mensual.

Artículo treinta y seis. La recaudación del día del "Plato único".

Artículo treinta y siete. Las Juntas a que se refiere el artículo anterior, dentro de los cinco primeros días de cada mes liquidarán la recaudación del día del "Plato único" con las Comisiones locales, firmándose por duplicado el acta modelo número 5).

El producto íntegro de la recaudación efectuada por tal concepto se ingresará inmediatamente en la cuenta abierta en el Banco de España con la denominación de "Subsidio al combatiente".

En igual cuenta ingresarán las cantidades que se recauden por los conceptos siguientes:

- a) Tasas por licencias de caza.
- b) Multas impuestas por infracción a las disposiciones que regulan el subsidio.
- c) Importe de las horas extraordinarias del personal militarizado en Ferrocarriles.
- d) Venta de tickets.
- e) Sobrantes a reintegrar procedentes de las nóminas de beneficiarios.
- f) Varios.

Artículo treinta y uno. Los gobernadores civiles enviarán mensualmente a la Comisión provincial justificante de las cantidades ingresadas en el mes por licencias de caza, con arreglo a la relación modelo número ocho.

Artículo treinta y dos. Las Compañías de Ferrocarriles, dentro de los tres primeros días de cada mes, enviarán a la Comisión provincial de subsidio al combatiente una relación de personal, ajustada al modelo número once.

Artículo treinta y tres. Los fondos que por todos conceptos obren en poder de las Comisiones locales serán ingresados inexcusablemente dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Artículo treinta y cuatro. Las Comisiones provinciales de subsidio al combatiente se entenderán directamente con las Juntas provinciales de Beneficencia, a los efectos de liquidación del cincuenta por ciento que del "Plato único" corresponde al fondo del subsidio. La liquidación se llevará a efecto el último día de cada mes, firmándose por duplicado el acta con arreglo al modelo número 5.

Las cantidades recaudadas por este concepto ingresarán íntegras en la cuenta corriente abierta en el Banco de España con el título de "Fondo de producción beneficencia-social".

Artículo treinta y cinco. Las Comisiones provinciales, precisando el día quince del mes, publicarán en el "Boletín Oficial de la Provincia" la relación de ingresos realizados en el anterior, que comprenderá por columnas:

- a) Nombre del Ayuntamiento.
- b) Ingresado por venta de tickets.
- c) Idem por reintegros.
- d) Id. por recargo sobre las licencias de aparatos de radio.
- e) Id. por "Día sin postre".
- f) Id. por día del "Plato único".
- g) Id. por horas extraordinarias del personal militarizado en Ferrocarriles.
- h) Varios.

Un ejemplar del "Boletín" servirá de justificante a la cuenta mensual.

Artículo treinta y seis. La recaudación del día del "Plato único".

Artículo treinta y siete. Las Juntas a que se refiere el artículo anterior, dentro de los cinco primeros días de cada mes liquidarán la recaudación del día del "Plato único" con las Comisiones locales, firmándose por duplicado el acta modelo número 5).

El producto íntegro de la recaudación efectuada por tal concepto se ingresará inmediatamente en la cuenta abierta en el Banco de España con la denominación de "Subsidio al combatiente".

En igual cuenta ingresarán las cantidades que se recauden por los conceptos siguientes:

- a) Tasas por licencias de caza.
- b) Multas impuestas por infracción a las disposiciones que regulan el subsidio.
- c) Importe de las horas extraordinarias del personal militarizado en Ferrocarriles.
- d) Venta de tickets.
- e) Sobrantes a reintegrar procedentes de las nóminas de beneficiarios.
- f) Varios.

Artículo treinta y uno. Los gobernadores civiles enviarán mensualmente a la Comisión provincial justificante de las cantidades ingresadas en el mes por licencias de caza, con arreglo a la relación modelo número ocho.

Artículo treinta y dos. Las Compañías de Ferrocarriles, dentro de los tres primeros días de cada mes, enviarán a la Comisión provincial de subsidio al combatiente una relación de personal, ajustada al modelo número once.

Artículo treinta y tres. Los fondos que por todos conceptos obren en poder de las Comisiones locales serán ingresados inexcusablemente dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Artículo treinta y cuatro. Las Comisiones provinciales de subsidio al combatiente se entenderán directamente con las Juntas provinciales de Beneficencia, a los efectos de liquidación del cincuenta por ciento que del "Plato único" corresponde al fondo del subsidio. La liquidación se llevará a efecto el último día de cada mes, firmándose por duplicado el acta con arreglo al modelo número 5.

Las cantidades recaudadas por este concepto ingresarán íntegras en la cuenta corriente abierta en el Banco de España con el título de "Fondo de producción beneficencia-social".

Artículo treinta y cinco. Las Comisiones provinciales, precisando el día quince del mes, publicarán en el "Boletín Oficial de la Provincia" la relación de ingresos realizados en el anterior, que comprenderá por columnas:

- a) Nombre del Ayuntamiento.
- b) Ingresado por venta de tickets.
- c) Idem por reintegros.
- d) Id. por recargo sobre las licencias de aparatos de radio.
- e) Id. por "Día sin postre".
- f) Id. por día del "Plato único".
- g) Id. por horas extraordinarias del personal militarizado en Ferrocarriles.
- h) Varios.

Un ejemplar del "Boletín" servirá de justificante a la cuenta mensual.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

SECCION FEMENINA

Todos los jueves, mientras dure la guerra, mujer de la Falange, llevarás tu donativo para los camaradas combatientes a tu local de la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Que ninguna diga que no puede contribuir, pues ellos pueden vencer todos los obstáculos y dificultades y... ¡hasta morir por España! Nosotros podemos sacrificar algún capricho y ahorrarnos algún gasto dedicado a ellos.

Camarada: No dejes pasar un jueves sin hacerlo. No se harán listas de donativos, que tampoco se publican listas de los que mueren por la Revolución nacional - sindicalista en las trincheras. No se os darán las gracias, que tampoco se las damos a los que pasan los días en los parapetos y mueren. Pero cada una, al dar el donativo, piense que lo que entrega llegará a manos de los camaradas que luchan.

Y esto debe bastar a las mujeres de la Falange. — *La jefe provincial.*

¡Arriba España!

Curiosidades

Una nueva materia prima para escultores

BERLIN.—La industria alemana de materias primas sintéticas abre a los escultores un interesante campo de experimentación con una nueva materia prima completamente original: el llamado "papel-piedra". Este material, fabricado en los laboratorios químicos de la I. G. Farben, consiste en una masa obtenida por la mezcla de papel endurecido y de resina artificial comprimida en bloques homogéneos a alta temperatura. Las ventajas de este nuevo material son su inalterabilidad y resistencia al tiempo, a la intemperie, a los ácidos y al calor; su dureza, que iguala a la de las maderas exóticas más duras, unida a un mayor peso, y la pureza de su superficie, que no presenta estrías, nudos, hendiduras, etc. Además, se presta particularmente para monumentos de grandes dimensiones, puesto que los bloques pueden ser fabricados en la longitud y en el espesor que se desee.

Un escultor de Francfort ha experimentado ya el nuevo material, modelando un busto del Führer, y se ha declarado entusiasta de la nueva materia. También la Cámara alemana de Artes Plásticas en Berlín ha tenido palabras de elogio para el papel-piedra, con el cual están realizando algunos escultores berlineses trabajos de prueba.

Preferiré ir a la cárcel antes de convivir con la suegra

BELGRADO.—El tribunal de la ciudad de Tsciatciak ha condenado a diez años de reclusión al agricultor Radoje Radosavljevic, acusado de haber intentado matar a la suegra. Según informa la Agencia Central-europea, el referido agricultor, que se había establecido hacía algún tiempo en casa de la suegra, la cual le había impulsado con sus continuas vejaciones al acto desesperado, lanzó un suspiro de alivio al oír el veredicto, y exclamó: "Agradezco a los jueces la condena, porque en la cárcel estaré mucho mejor de lo que he estado jamás en casa de mi suegra."

Las ballenas cambian de agua

OSLO.—El Gobierno noruego ha hecho examinar por una Comisión especial los resultados de la pesca ballenera durante la última temporada, y las conclusiones a que ha llegado son sumamente interesantes. De las cifras publicadas, se deduce que los resultados de la pesca en el Océano Antártico han disminuido sensiblemente. Antes, aquellas aguas suministraban el 81 por 100 de las ballenas matadas en todo el mundo. Ahora, este tanto por ciento ha bajado al 62'97. En cambio, en los otros mares ha subido del 19 al 30'3 por 100. Aunque el campo principal para la pesca ballenera sigue siendo todavía el Océano Antártico, se nota, sin embargo, cierto cambio. En las aguas de las islas Faroe, Groenlandia y Terranova, las ballenas van disminuyendo. En cambio, aumentan continuamente en las costas de Africa, de Chile y del Perú los resultados de la pesca en Centra-leuropa.

Presentaciones para mañana

Camaradas que se presentarán en esta Jefatura local (Legación de Servicios) el día de la tarde:

Jefe, Francisco Iglesias Cabos, Elias Mata y Rodríguez. Nicolás Ortiz, Inocencio Cortin Villar, Vicente Romero, Gerardo Iñáñez, Severino Álvarez Barón, Agustín Pineda, Plácido Doncel Ruiz, Esteban Palenzuela, Jerónimo Lejo, Vicente Albina, Martínez Soto, Faustino Hernández, Tomás Alonso, Ramo Serna, Francisco Beltrán, Germán Pedrosa Díez. La falta de asistencia sancionada.

Cartelera del ORTEGA HOY

A las 7:30 y 10:30 ESTRENO. ESTRENO. UNA BURGUESA EN FLORIDA Gene Raymond, Henry Hull y Frances Drake. ¡Obligado a defender al amante de su mujer, que es la pasión de su vida! Sus palabras, su cuerpo y su cerebro febril pertenecen o bien a su rival o a la hija eléctrica. ¿Cómo acaba con su martirio? Es una producción 1938 de riguroso estreno.

MANANA 7:30 y 10:30 ESTRENO. ESTRENO. LOS AMORES DE SUSANA Hugh O'Connell y Sara Pitts

La más inteligente y graciosa de las actrices en la más chispeante y divertida de las comedias... Un "film" que provocará hilaridad en el público. Comenzará y no terminará de reír hasta concluir la proyección. Es una producción 1938 de riguroso estreno.

EL DOMINGO: EL LOBO HUMANO Que rebusa todo el misterio e intriga de "Drácula", "El Hombre Invisible" y demás producciones de este género. Es una producción 1938 de riguroso estreno. (Habla en castellano)

Biblioteca Pública Popular de Palencia

Recordando una obligación

Conforme a lo dispuesto en el artículo primero del R. D. de 12 de diciembre de 1896 ("Gaceta" del 5), se recuerda a los señores impresores de Palencia y provincias la obligación de remitir aquéllos, a la Biblioteca pública del Estado, un ejemplar de cada libro impreso (litografía, fotograbado, etc.) que se estampe en sus establecimientos, y los ejemplares que deben entregarse a los impresores con establecimiento en el pueblo de su domicilio, o parte negativo en su caso, bajo las multas establecidas a los contraventores.

Igualmente los impresores de la capital y provincia se servirán enviar relación de las obras impresas en sus talleres y que no hayan sido depositadas en esta Biblioteca a partir del día 20 de julio de 1936, dentro del plazo legal, así como también una expresiva de las señas de sus establecimientos tipográficos. El nombre de los representantes encargados de los mismos a fin de cumplir las disposiciones citadas al efecto y orden del Ministerio de Educación Nacional con fecha 25 de abril de 1936. Palencia, 8 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe de la Biblioteca, Ramón Revilla.

Lucio Nieto MEDICO DENTISTA

CARRION DE LOS CONDÉS Todos los miércoles, consulta en Herrera

LA PATRIA REQUIERE

el esfuerzo de todos sus hijos. Tal es el caso de España y por eso te entregues la chatarra de posesas.

CLINICA MEDICA E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y ginito-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4

PALENCIA

Derrota socialista en el Cantón de Berna

BERNA.—Contrariamente a todas las previsiones, inclusive las de los medios burgueses, las elecciones del cantón de Berna resultaron una derrota de los candidatos socialistas y un triunfo de los candidatos de orden.

muy significativa e indica que se ha realizado un extraordinario cambio del rumbo.

En efecto, siete candidatos presentados por los gubernamentales fueron elegidos mientras quedaban derrotados candidatos socialistas, algunos de ellos de gran relieve en el partido.

El escrutinio para la renovación del Gran Consejo no ha sido todavía realizado. Pero se prevé que los gubernamentales dispondrán de 135 puestos contra 55 los socialistas.

BERNA.—El hecho de que este año en Berna, para la fiesta del primero de mayo, ondeó por primera vez la bandera suiza, ha sido comentado por los diarios del país como un evidente indicio de los progresos que va haciendo el patriotismo sobre el internacionalismo socialista.

PIEZA OPTICO MAYOR. 108. PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO-Electrorradiólogo Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de JESUS NAZARENO Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos), De 12 a 2. Teléfono 216

El conflicto chino-japones y la Sociedad de Naciones

LONDRES.—Según una comunicación recibida del Japón, el ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado a algunos representantes de la Prensa que pronto cesarán las hostilidades con China.

Los corresponsales de Prensa comunicaron, tan pronto como el señor Hirota hizo estas manifestaciones, a sus periódicos telegráficamente tan considerable declaración.

Posteriores noticias dicen que la determinación del Gobierno nipón depende del resultado que se va a discutir en la Sociedad de Naciones y que se refiere al conflicto chino-japonés.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 23, entresuelo

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA

DON SANCHO, 10, PALACIO DE TORDESILLAS, DE SU PROPIEDAD

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 70.592.954,34 pesetas

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.
LIBRETS ORDINARIAS DE AHORRO: 2 1/2 por 100 anual.
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: A seis meses, 3 por 100 anual; a doce meses, 3 1/2 por 100 anual

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

SUCURSALES: En la provincia de Palencia: Aguilar de Campó, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada.
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

La reconstrucción de Oviedo y de los pueblos asturianos destruidos

OVIEDO.—El gobernador civil Caballero recibió a los señores informadores de las gestiones realizadas en Burgos por la Comisión de la Junta de Reconstrucción de Oviedo. El señor Caballero se mostró satisfechísimo de la marcha de las gestiones, y aya de tanto el ministro de Hacienda como el del Interior habían mostrado muy bien los trabajos que se podían hacer, por lo que podía anticiparse que era asunto completamente resuelto.

La llegada del jefe del Servicio Nacional de Reconstrucción, que se entrevistará con los componentes de la Junta de Oviedo.

El gobernador civil desmintió rumores que circulaban sobre la participación de la Universidad en la reconstrucción, expresando que tales rumores carecían de todo fundamento, y que, por el contrario, el Estado le interesaba conservar en donde está.

La especulación, aprovechando una incidental escasez de artículos y los momentos en que todos los sectores de la nación rivalizan en los sacrificios más grandes para ganar la guerra, adquiere todos los caracteres de un delito de traición y, como tal, tiene que ser castigada.

También ha quedado resuelto el establecimiento de varios Centros antituberculosos, algunos de los cuales se pondrán rápidamente en funcionamiento.

OVIEDO.—El presidente de la Diputación llegó ayer a Burgos y Santander, y ha manifestado a los periodistas que dentro de breves días darán comienzo las obras de reparación del pueblo de Tarna, que, como es sabido, fué destruido por los rojos.

OVIEDO.—Ayer se verificó en Trubia la entrega de un banderín a la 16 Bateria de Artillería. Ante un monumental altar, construido por los obreros de la fábrica, se celebró la Santa Misa, cantándose varios motetes y el Himno de Santa Bárbara.

Seguidamente bendijo el banderín el Obispo de la Diócesis. Terminada la ceremonia desfilaron las fuerzas.

A los herniados

Conocido ortopédico HERNIUS en Palencia

Quisiera recibir gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. "HERNIUS", gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, funciona siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni fricciones bajo ningún concepto; cómodo, ligero, invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse. Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en PALENCIA el jueves día 12 en el Hotel Central, de diez mañana a seis tarde.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en Valladolid el día 13 en el Hotel Imperial.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"
Dirección provisional: Embeltrán, 16.—SAN SEBASTIAN

Comentarios del viaje de Hitler a Roma

PROSPECTIVA DE UN PACTO MILITAR ITALO-ALEMÁN

ROMA.—El propósito principal de la visita de Hitler a Italia es para unificar las fuerzas militares, navales y aéreas italianas con las del Imperio alemán.

La prensa extranjera dice bien que las armas italianas y alemanas han estado y están unidas en el eje Roma-Berlín. Virtualmente, los dos países son aliados, y el nuevo pacto militar de los dos imperios se completa. Antes que el Führer regresara a Alemania, ambos países habrán llegado al completo acuerdo en lo que respecta a la acción conjunta de las fuerzas de ambas naciones.

DE MUSSOLINI SE OCURRIÓ EN EUROPA CENTRAL

ROMA.—En Italia se suscitó una gran sorpresa que el Duque de Saboya, al regresar de su viaje a la Plaza de Venecia, dijo que tiene gran relieve el mundo después de la guerra, y en vísperas de la celebración del pacto de amistad para un acuerdo de paz.

Según razón, según información, según ningún programa en conversaciones políticas, efectuadas entre el Gobierno de Hitler y el Gobierno de Mussolini para revisar la situación en Europa Central, se ha celebrado una serie de conversaciones de más interés las relaciones coloniales de Alemania y Italia.

Aviso a los comerciantes madrileños

Se ruega a todos los comerciantes e industriales de los ramos de la climatización, combustible y hielo de Madrid que se encuentren en la zona nacional, se dirijan con la mayor urgencia a la comisión de Abastos del Ayuntamiento de Madrid en Valladolid, reseñando sus nombres y apellidos, domicilio, emplazamiento de los respectivos establecimientos, así como la clase de los mismos, enviando al propio tiempo dos fotografías.

Pedro López García
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado
INECCIONES Y PULMON
Consulta de 12 a 4
Avenida de Valladolid, letra B, primero, derecha.
PALENCIA

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir
Daniel Gutiérrez
Mayor Pral. 142, 1.º.—Teléfono 211
PALENCIA

LA VIDA EN LA PROVINCIA

En Villabermudo

SOLEMNE NOVENARIO
Para impetrar el beneficio de la lluvia, tan necesaria, se ha celebrado en este pueblo un solemne novenario a la Virgen de Ventosilla.

Hubo todos los días misa cantada y rosario, ejercicio de la novena, Salve popular y cánticos alusivos por la tarde.

La asistencia fué mucha y edificante.

Para los tres últimos días llegó, invitado por nuestro párroco.

Prosas poéticas

¡VIDA!

A mi distinguido amigo Sebastián Rodríguez Llorente, que se que gusta de mis prosas.

Por T. VILLALBA

Vida: "Tiempo que transcurre desde el nacimiento de un ser orgánico hasta la muerte. Duración de las cosas. Fuerza interna substancial de los seres orgánicos, mediante la cual obran "ásotro". Esto es una faceta de cómo define la Academia.

¡Vida! Clamor apocalíptico. Un ir muriendo, añado yo. ¡Triste sentencia! Nacer para morir. Indiscutibilidad. Para morir y no para vivir. He aquí la vida. Su risa es la de la muerte. Sus luchas, por no morir. Sus esperanzas, por engañarnos a esta verdad. Su llanto es sangre: sangre de corazón. Llorar es desangrarse. Desangrarse es morir. Y así discurremos fatalmente, tiempo por tiempo, palmo por palmo, latido por latido, su definición. ¡Lástima, lástima que los mejores pensamientos del hombre queden inéditos en su cerebro!

La vida tiene dos sacerdotes que le ofician su misa: la vulgaridad y el arte. Prosa y poesía. Camino tallado de flores y camino árido, pedregoso.

¡Hermanos! Juntémoslos, démoslos las manos. Enlacémoslos prietamente, temperamentalmente, y vayamos por ellos, por los dos caminos, como hombres, como hermanos, a pensar y a decir, a reír y a llorar. Vayamos y vayamos cincelando anforas, perfecciones, pensando y sintiendo con una estrella en la frente, con una ansiedad en el alma, con un horizonte de alcázares en la mirada, con un sueño en el cerebro y una antorcha en la mano, con las armas más fuertes y poderosas del hombre: estrella, ansiedad, horizonte, sueño y antorcha... Y vayamos con dos alas, una en el corazón y otra en el cerebro: emoción y pensamiento. Y caminemos estatuarios, pero flexibles, áltivos sin orgullo, armoniosos y serenos. Y que bajo los pliegues polvorosos de nuestra túnica de caminantes brinque, salte nuestro corazón, nuestro heroico, nuestro inmenso corazón: clave del mundo, de donde todo debe partir y adonde todo debe llegar. Surco y granero. Siembra y recolección. Y caminando amasemos con el dolor y la alegría de los demás nuestro propio dolor y nuestra propia alegría. Y así caminando, caminando, sintamos y meditemos toda esta gran verdad. Y sintiendo y meditando así, ascendamos al infinito, con sueños inflamantes en el cerebro y sentimientos maravillosos en el corazón; con alaridos de libertad en los labios y aurores luminosas en el alma.

Y como el sol de todos los días, de todos los amaneceres, besa las cumbres al nacer, besemos nosotros las bellas ideas, las bellas claridades, los bellos horizontes, los bellos nuncios del amor, sintiéndonos al dolor ajeno, menos sordos, menos crueles, más fraternales...

En una palabra: crucifándonos en el amor, para desterrar de la vida esa tan terrible sentencia: "Nacer y empezar a morir", y hacer carne nosotros con esta otra más bella y antagónica: "Nacer y empezar a vivir, amándonos como verdaderos hermanos a semejanza del Redentor de la humanidad, haciendo de este mundo un conjunto de familias fraternales".

co, el conocido religioso pasionista de Peñafiel Rvdo. P. Segundo de San Gabriel. En la primera plática nos exhortó a la confesión y comunión como el medio más eficaz para conseguir la clemencia de Dios y el amparo de la Santísima Virgen.

Al siguiente día, todos los fieles se acercaban a la sagrada mesa.

Se repitieron después las exhortaciones elocuentísimas del Padre, las comuniones generales y el último día un sermón admirable sobre lo que es el agua en la vida humana, en la fecundidad de las plantas, lo que representa en las fuentes, los ríos y los mares, comparándola con las gracias y dones que derrama el Señor por intercesión de la Santísima Virgen.

Por fin, en ordenada procesión fué llevada a su ermita, distante un kilómetro del pueblo, la venerada imagen, cantando distinguidas voces juveniles el santo rosario y preciosos himnos religiosos y patrióticos enseñados por el P. Segundo.

Ya en el santuario, el predicador manifestó su gran satisfacción por el buen comportamiento, y nuestro párroco, don Victoriano Gómez, dió las mas expresivas gracias a sus feligreses y a los de Zorita, Sotillo y San Jorde, que se han unido a los cultos.

Durante la novena, que terminó el día 7, no ha cesado de llover algo todos los días.

Los vecinos han correspondido generosamente a la suscripción abierta por el Ayuntamiento, y aun se ha hecho buena reparación en la ermita.

J. M.

Melgar de Yuso

UN MARTIR MAS
En el Hospital Militar de Cella (Teruel) falleció, a consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla, el joven de 18 años Ángel Gallardo Azpeleta, hijo de doña Valentina, viuda de Gallardo.

Era voluntario de FET. Se distinguió por su valor y amor a España en toda la campaña del Norte y Aragón.

Por su ánimo se han celebrado solemnes funerales. A ellos asistieron todas las autoridades, milicias y el pueblo en masa. Los jóvenes colocaron una hermosa corona de flores sobre el catafalco, y el vecindario se dirigió a la casa del mártir de la fe y de España, en donde el señor Arija, jefe de Milicias, dió el pésame en nombre de todos, cantando las virtudes que brillaron en el corazón del valiente soldado Ángel.

A su madre y hermanos Julia, Elías (del Tercio), María y Teresa enviamos el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

SALDAÑA

Una boda
A las once de la mañana del día de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Miguel el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita Ramona Diez Diez con el alférez de Aviación don Rafael Jaén Serra.

Fueron apadrinados por don Mariano Romero, de Bilbao, y doña Vicenta Diez, tío y madre, respectivamente, de la novia.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco, don Joaquín Guerra.

Firmaron el acta como testigos don Juanito García y don Félix Fernández.

Después de la ceremonia se dirigieron los numerosos invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, repitiéndose este agasajo a las siete de la tarde, reinando en ellos la mayor algazara y alegría, puesto que la mayoría de los invitados eran gente joven y entre ellos se encontraban todos los milicianos que se hallan en esta villa con permiso.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

La fiesta de los "Veinticinco Lugares"

Con motivo de aproximarse la hermosa y tradicional fiesta religiosa llamada "La Rogativa" o de los "Veinticinco Lugares", que como es bien sabido, tiene lugar todos los años el día 15 de mayo, festividad del Santo Labrador, reina en todos los pueblos comarcanos un gran entusiasmo y animación por acudir a nuestro venerado santuario de la Virgen del Valle en solemne procesión con las imágenes, cruces y estandartes. Se espera este año que la colaboración a la fiesta de los veinticuatro pueblos se vea ampliada por varios más que no forman en la Comunidad de Villa y Tierra.

Las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, precedidas de la banda de música, saldrán a recibir a los pueblos a las afueras de la villa.

Del sermón que tradicionalmente se predica en la solemne misa está encargado el elocuente orador sagrado P. Paulino Bueno, del Sagrado Corazón de Jesús.

Como todos los años, en esta feria de San Isidro para toda clase de ganado y especialmente para los de cerda y vacuno.

EL CORRESPONSAL

Crónicas palenciañas

Félix Infante Hoyos: ¡Presente!
FET y de las JON-S ha cumplido, una vez más, para cor uno de los suyos, gloriosamente caído por Dios y por la Patria: Félix Infante Hoyos el religioso deber de encomendarlo a la gran misericordia de Dios, ofreciendo por su alma el sufragio de valor infinito de la santa misa y demás preces litúrgicas que

Divagaciones

Psicología del héroe
Por A. SANTOS Y PASTOR

He encontrado siempre cierto paralelismo entre lo austero y lo heroico. En la nueva España, si nos detenemos en la fisonomía psicológica de un héroe, se observa maravillosamente comprobado dicho fenómeno.

Como ejemplo singular, citemos al glorioso comandante Ramírez, caído frente al enemigo en méritos de su bondad y patriotismo.

Y este hombre valiente, resuelto, que va a la guerra como un romántico, iluminado y creyente, no es ni mucho menos de aquellos sujetos que se vanaglorian de sus virtudes, que las exhiben y pregonan con afán de oráculos y árbitros de todos los conceptos.

Muchos no conocíamos siquiera a Ramírez. Llevaba en Palencia unos años desde que le separó de su función de militar activo la tendencia a ley de Azaña, y su vida era como su ánimo, austera, callada, llena de virtudes virgíneas que alumbran sólo a la hora decisiva, a la hora magna de ofrecer la vida por un ideal.

Para juzgar a un hombre, decíme su vida; para saber de un héroe, mostrad sus actos.

Y si queréis indagar una razón psicológica de los actos del héroe, veréis cómo ésta no es otra que su austeridad.

El héroe ama lo romántico, lo bello; desprecia las miserias, y elevándose sobre ellas, corre por el cielo de su magnífico ideal...

Así era aquel comandante Ramírez, alejado del ruido de la ciudad, escondido en el rincón de su vida interior, gozando con su conciencia a solas. Monje de su disciplina española, fué fiel al voto de amar a la bandera de la Patria. Y murió por ella con la elegancia de un héroe: sin dar importancia a su valor y sonriendo sereno, con la conciencia tranquila...

Declaraciones Juradas de existencias

para Comerciantes e Industriales
RECIBOS DE MERCANCÍAS
para retirar y facturar en las Estaciones
Imprenta de la FEDERACION

Juzgado Militar núm. 4

Requisitoria
Constantino García Martínez, paisaño militarizado que en el mes de junio de 1937 conduca el camión marca "Chevrolet", 1465, requisado por el Parque de Automóviles de la plaza de Palencia, comparecerá ante el juez instructor don Carlos Palomar, cuyo Juzgado está establecido en la planta baja de la Diputación Provincial, en el término de ocho días, para responder a los cargos que le resultan en causa sumarisima 2.729, significándole que de no hacerlo será declarado rebelde y le pasarán los perjuicios a que hubiere lugar.

Palencia, 10 de mayo de 1938. II Año Triunfal. — El juez instructor, Carlos Palomar.

El Führer Canciller llegó anoche a Berlín

Fue recibido con júbilo inmenso
BERLIN.—A primera hora de anoche ha llegado a Berlín el Führer cancliller, de regreso de su viaje a Roma. La estación estaba extraordinariamente en gala, como en pocas ocasiones se ha visto. Varias compañías, con banderas y bandas de música, esperaban la llegada del convoy. Allí se encontraban todos los ministros del Gobierno Nacional-socialista. Banderas de Alemania e Italia y grandes carteles alusivos al viaje del Führer, se veían en los andenes.

Se puede decir que diecisiete kilómetros antes de llegar a la estación, el paso del tren del Führer fué una constante aclamación. En el momento en que el Canciller llegaba a la estación las baterías de la ciudad lanzaban los disparos de ordenanza.

El júbilo en la ciudad ha sido inmenso como jamás se ha visto. Banderas, colgaduras y flores por todas partes. Gritos de júbilo y el Canciller que avanza entre la multitud corriendo poniendo a tan grandioso recibimiento.

El entusiasmo se desbordó en la Plaza de la Cancillería, a cuyo edificio llegó el Führer y hubo de asomarse varias veces en el balcón central para recibir el homenaje de la multitud que le aclamaba incesantemente.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Nota de la Dirección de Mutilados

El reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y el cuadro de diagnósticos, que interesan a todos los organismos del Estado, provincia y Municipio, entidades de servicios públicos y empresas particulares a quienes dicho reglamento obliga, se han puesto a la venta al precio de 2'50 pesetas cada uno.

Los pedidos, acompañados de su importe en sellos o giro, pueden hacerse a la Dirección de Mutilados (Sección de publicaciones), Salamanca, y en todas las librerías de la España nacional.

TINTORERIA ALEMANA DE GIJON

SUCURSAL DE PALENCIA
Esta gran tintorería pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que de nuevo recibe en su sucursal

Mayor, 68, Estanco
todo género de encargos

TRABAJOS GARANTIZADOS PRECIOS SIN COMPETENCIA

La fiesta de los "Veinticinco Lugares"

constituyen el solemne funeral celebrado ayer, día 8, en el hermoso templo de San Juan.

Farede ha querido asociarse a la Falange. Y presidido por todas las autoridades, representado por las disciplinadas organizaciones nacionales, en perfecta formación, con sus abanderados al frente, y al sonido de tambores y cornetas, oró fervorosamente en la iglesia y después acompañó a la familia doliente hasta su casa, a cuya puerta, ante un concurso numerosísimo, el clero rezó varios responsos y nuestro querido paisano don Manuel G. Blanco, delegado local de P. y P. de FET y de las JON-S, encargado expresamente por el jefe local, camarada Marcelino Pajares, pronunció breves pero bellísimas frases de condolencia, de exaltación patriótica y de intenso espíritu religioso, con sentidísima evocación al nuevo mártir, que emocionó fuertemente a todos e hizo sacar los pañuelos a los hombres más robustos y serenos para secar las lágrimas.

El cronista siente, por el temor de ser tachado de apasionamiento, tener que trasladar a las cuartillas la opinión y el regusto de todo el pueblo al escuchar a don Manolo. Realmente es algo maravilloso, como un don especialísimo de Dios. Es un elemento de muy alto valor, que FET y de las JON-S, seguramente, sabrá aprovechar en la construcción de la nueva España.

Terminó el acto solemnisimo con los gritos reglamentarios, contestando el pueblo con el "brazo levantado" y el corazón más levantado aún, hasta los luceros y hasta el trono del mismo Dios.

Félix Infante Hoyos: ¡Presente! ¡Arriba España!

Función teatral
A las ocho en punto de la tarde se dió principio en nuestro Cine Berrugete a la ejecución del programa, magníficamente desarrollado por el acreditado Cuadro artístico de "Valorización del descanso".

En comunicado aparte y por pluma más competente, se hará la crónica oportuna, a la que remitimos a los lectores de nues

Declaraciones Juradas de existencias

para Comerciantes e Industriales
RECIBOS DE MERCANCÍAS
para retirar y facturar en las Estaciones
Imprenta de la FEDERACION

Juzgado Militar núm. 4

Requisitoria
Constantino García Martínez, paisaño militarizado que en el mes de junio de 1937 conduca el camión marca "Chevrolet", 1465, requisado por el Parque de Automóviles de la plaza de Palencia, comparecerá ante el juez instructor don Carlos Palomar, cuyo Juzgado está establecido en la planta baja de la Diputación Provincial, en el término de ocho días, para responder a los cargos que le resultan en causa sumarisima 2.729, significándole que de no hacerlo será declarado rebelde y le pasarán los perjuicios a que hubiere lugar.

Palencia, 10 de mayo de 1938. II Año Triunfal. — El juez instructor, Carlos Palomar.

El Führer Canciller llegó anoche a Berlín

Fue recibido con júbilo inmenso
BERLIN.—A primera hora de anoche ha llegado a Berlín el Führer cancliller, de regreso de su viaje a Roma. La estación estaba extraordinariamente en gala, como en pocas ocasiones se ha visto. Varias compañías, con banderas y bandas de música, esperaban la llegada del convoy. Allí se encontraban todos los ministros del Gobierno Nacional-socialista. Banderas de Alemania e Italia y grandes carteles alusivos al viaje del Führer, se veían en los andenes.

Se puede decir que diecisiete kilómetros antes de llegar a la estación, el paso del tren del Führer fué una constante aclamación. En el momento en que el Canciller llegaba a la estación las baterías de la ciudad lanzaban los disparos de ordenanza.

El júbilo en la ciudad ha sido inmenso como jamás se ha visto. Banderas, colgaduras y flores por todas partes. Gritos de júbilo y el Canciller que avanza entre la multitud corriendo poniendo a tan grandioso recibimiento.

El entusiasmo se desbordó en la Plaza de la Cancillería, a cuyo edificio llegó el Führer y hubo de asomarse varias veces en el balcón central para recibir el homenaje de la multitud que le aclamaba incesantemente.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Nota de la Dirección de Mutilados

El reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y el cuadro de diagnósticos, que interesan a todos los organismos del Estado, provincia y Municipio, entidades de servicios públicos y empresas particulares a quienes dicho reglamento obliga, se han puesto a la venta al precio de 2'50 pesetas cada uno.

Los pedidos, acompañados de su importe en sellos o giro, pueden hacerse a la Dirección de Mutilados (Sección de publicaciones), Salamanca, y en todas las librerías de la España nacional.

TINTORERIA ALEMANA DE GIJON

SUCURSAL DE PALENCIA
Esta gran tintorería pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que de nuevo recibe en su sucursal

Mayor, 68, Estanco
todo género de encargos

TRABAJOS GARANTIZADOS PRECIOS SIN COMPETENCIA

La nueva etapa de "El Pensamiento Navarro"

Nuestro querido colega "El Pensamiento Navarro", entusiasta y batallador periódico "pamplonés", de tan larga y gloriosa historia tradicionalista y antiliberal, ha llegado a nuestra Redacción completamente remozado. Para los que aún sigan creyendo que la Tradición significa estancamiento, petrificación en los moldes seculares y fuerzas dispuestas a resucitar el pasado con todos sus defectos, el ejemplo de "El Pensamiento Navarro", órgano auténtico de la vieja y gloriosa Comunidad Tradicionalista, les habrá dejado como desconcertados.

Porque, sin perder un ápice en el contenido espiritual ni en su forma peculiar de batallar por las buenas causas, se nos ofrece hoy con factura impecable de modernidad, ocho páginas copiosas de texto y de excelente impresión, en las que se anuncia el solemne acto de la bendición e inauguración de sus nuevos talleres y Redacción.

Celebramos mucho los importantes progresos técnicos del querido colega y le deseamos nuevos y grandes éxitos en su lucha diaria por el triunfo de nuestra Cruzada liberadora, por España y por los grandes ideales católicos, que han de ser la base del Imperio que estamos forjando con la ayuda de Dios y la dirección de nuestro Caudillo providencial.

Continúan las deliberaciones en Ginebra

La representación británica declaró que el acuerdo anglo-italiano prestará un gran servicio a la paz europea.—Los delegados de Francia, Bélgica, Rumania y Polonia suscribieron la declaración. Se aplaza la cuestión de Etiopía para otra sesión

GINEBRA.—Ayer mañana se reunió en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones. Habló primeramente el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, lord Halifax, que hizo exposición del alcance que revestía el reciente acuerdo anglo-italiano, que tiene por principal objeto contribuir a la pacificación europea, sobre los principales problemas que interesan a los dos países y algunos de los cuales presentan interés común. "Inglaterra—dijo—no modifica su política; pero se adapta a las modalidades presentes y despeja la atmósfera europea para poder examinar objetivamente todas las cuestiones candentes.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia suscribió estas manifestaciones, y el de Rumania, en nombre de la Entente Balkánica, declaró que la inteligencia anglo-italiana habría de ejercer una influencia saludable con respecto a la atmósfera política de Europa.

En términos análogos se expresó el delegado de Bélgica.

El representante de Polonia dijo que el acuerdo anglo-italiano constituye una demostración de la eficacia de tratados bilaterales.

El comisario de Negocios de Rusia soviética, que habló a continuación, se reservó su juicio acerca del acuerdo italo-británico para más adelante.

El Consejo suspendió esta sesión y se reunió en sesión privada, dándose por enterado en ella de la petición formulada por Suiza con respecto a reconocimiento de su neutralidad integral.

En la sesión de hoy acaso no se trate de la cuestión etíope, en vista del plazo solicitado por los delegados del ex Negus, en cuyo caso hablará el delegado de la zona roja española, Alvarez del Vayo.

De la vida oficial

El escritor francés Pierre D'Hericourt, visitó a Jordana y Fernández Cuesta

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha recibido la visita del señor Aunós, consejero nacional y miembro de la Junta Política de FET y de las JON-S.

Asimismo ha sido cumplimentado el conde de Jordana por el ilustre escritor francés M. Pierre D'Hericourt y el rector de San Francisco el Grande de Madrid, Padre Legisimo.

var a su país la expresión exacta de cuanto ocurre en nuestra zona, arrancando la venda de los ojos de sus compañeros, para que éstos vean la realidad espléndida que ofrece la España de Franco en su lucha por la Religión y la Civilización.

El ministro de Agricultura facilitó al escritor francés por el labor que viene realizando para dar a conocer a su país la verdad de nuestra Causa.

"LA PATERNAL"

Compañía de Seguros, fundada en 1843

Ramos que opera: INCENDIOS, ACCIDENTES, VIDA

Subdirector en Palencia y su provincia:

LUIS GARCÍA CAMPÓN. Jaime Vera, 1

Otras informaciones del Extranjero

Sigue la agitación social en Francia.—Agresión frustrada contra el jefe de los rexistas beigas.—Próximo discurso de Mussolini

Huelga general de obreros agrícolas

PARIS.—Mientras que el Gobierno elabora una nueva serie de importantes medidas destinadas a asegurar el saneamiento de la Economía y de la Hacienda del país, las masas, excitadas por los habituales agentes provocadores comunistas, han comenzado a agitarse, con un nuevo recrudecimiento de huelgas y otros desórdenes.

Apenas la huelga marítima del Havre ha sido resuelta, ya se anuncia una nueva serie de ocupaciones de fábricas, dos de ellas nacionalizadas y que trabajan para la defensa nacional.

La huelga general de trabajadores agrícolas ha estallado ayer en toda la región del Pirineo Oriental. Dicha huelga tiene mucha gravedad, porque puede tener serias repercusiones sobre la producción de esta temporada.

Junto a esta nueva agitación hay que añadir el discurso de Jouhaux, jefe de la Federación roja del Trabajo en Vichy, en el cual dijo que las masas están dispuestas a sustituir al Gobierno.

Contra Degrelle
BRUSELAS.—Leon Degrelle, que continúa en todo el país la campaña contra el marxismo y el Gobierno tripartita, con la adhesión de la población, fué objeto la noche pasada de una agresión de un comunista que en el momento en que Degrelle entraba en la sala donde se celebraba un mitin en Charleroy, le arrojó violentamente a la cabeza una botella de cerveza, que le rozó al jefe rexista, sin alcanzarle.

El agresor fué detenido por los gendarmes y conducido inmediatamente a la prisión.

Para el pueblo genovés
ROMA.—El secretario del partido ha dispuesto que el 14 de mayo, los miembros del Directorio nacional del partido y todos los secretarios generales de Italia se reúnan en Génova, y en dicho día pronunciará un discurso el Duce al pueblo genovés.

Un "buen" gobernador general

PARIS.—El diputado Ponsart anunció una interpelación al Gobierno sobre las sanciones que piensa imponerse a uno de los altos funcionarios de la República, el gobernador general del África Occidental francesa, que se permitió presidir tranquilamente una ceremonia en Panakó, bajo el signo de la hoz y del martillo, olvidando que su sueldo se paga por contribuyentes franceses que no le confieren en su mandato introducir en las colonias francesas de ciertas naciones extranjeras.

Numerosos mineros muertos
LONDRES.—Ayer ha habido

una explosión en una mina que ha producido la muerte de doscientos trabajadores. Iniciados los trabajos de desescombro, se han ido encontrando numerosos obreros muertos. Se cree que han perecido cuantos trabajaban en las galerías.

Se reanudan las conversaciones

ROMA.—Las negociaciones franco-italianas, interrumpidas durante el viaje del canciller Hitler a Italia, serán reanudadas hoy por la tarde, con la entrevista que celebrarán en el Palacio Chigi los señores Blondel y conde de Ciano.

El premio Nobel de la Paz

PARIS.—Algunos periódicos parisienses se hacen eco de la campaña iniciada en los Estados Unidos en solicitud de la concesión para el conde Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, del premio Nobel de la Paz.

La campaña se funda en la tenaz labor que el conde Ciano, interpretando rectamente el criterio de Mussolini, viene realizando con sus concertos bilaterales en favor de la paz mundial.

El Negus, camino de Ginebra

PARIS.—Procedente de Londres, llegó a París esta mañana el ex Negus, dirigiéndose directamente a la estación de Lyon para trasladarse a Ginebra y asistir a la sesión de mañana de la Liga de Naciones.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El conflicto chino-japonés

A continuación, el Consejo examinó una de las más importantes cuestiones que figuran en el orden del día, o sea el conflicto chino-japonés.

El representante de China declaró que este país solicitaba del Consejo de la Sociedad de Naciones que defendiera los derechos de China, porque, salvo algunas excepciones (y con esto se refería a Rusia), los miembros de la Liga de Ginebra nada habían hecho para apoyar a China en su lucha contra el Japón al no facilitar la adquisición de material de guerra. Agregó que es indispensable aplicar las prescripciones del pacto de la Sociedad de Naciones y reiterar con iniciativas concretas las medidas adoptadas por el Consejo.

Wellington Koo, representante de China, se queja de la actitud del Japón, que ha sido—dijo—premeditada y llevada a cabo con todas las agravantes. Esta situación se agrava más aún con el empleo de gases, contra lo que el representante chino pide una actuación común por parte de las demás naciones. Solicita la aplicación del artículo 17 del Pacto, puesto que el Japón no pertenece a la Sociedad de las Naciones. Los éxitos últimos chinos han contribuido a disminuir la tensión entre las naciones europeas, cuya pacificación se veía fortalecida por la victoria de China. Luego pide que la Sociedad de las Naciones actúe energicamente para obligar al Japón a que termine con su agresión.

El Negus pide tiempo para preparar la lección

GINEBRA.—Por la tarde se reunió en sesión pública nuevamente el Consejo; pero ésta fué suspendida a demanda del representante del ex emperador de Abisinia, que ha solicitado más tiempo para preparar los argumentos que se propone esgrimir ante el Consejo.

El Cardenal Primado será huésped de honor del Regente de Hungría

PAMPLONA.—El Cardenal Primado de España, Dr. Gomá, por invitación especial del regente de Hungría, será huésped de honor en el Palacio de la Regencia de Budapest durante su estancia en esta capital, con motivo de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará próximamente.

En acción de gracias
PAMPLONA.—Se ha organizado para el día 13 un solemne Teideum en acción de gracias por

El Servicio Social de la Mujer

Nuevo recordatorio

Se recuerda a los jefes o directores de Centros académicos, entidades del Estado y empresas públicas, que conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día 1 del mes de enero pasado ya no se puede expedir ningún título académico ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el "Servicio Social" o estar exenta de él, presentando el oportuno documento firmado por las jerarquías de "Auxilio Social".

Los jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de "Auxilio Social".

Peticiones de prestatarias

El Departamento provincial de organización del "Servicio Social" solicita a todos los jefes de establecimientos o instituciones benéficas sociales que precisen, para atender a sus servicios de prestatarias del "Servicio Social", lo soliciten antes del día 20 de cada mes, fecha en que han de quedar definitivamente incorporadas a los servicios para el mes siguiente, y así, de esta manera, poder atender sus necesidades con las mujeres prestatarias.

Una vez formados los cuadros de "Servicios a realizar", se hace imposible poder atender las demandas que algunos jefes vienen solicitando.

Horas de oficina

Para la buena marcha de la oficina y poder dedicar el mayor tiempo posible al despacho de los asuntos de este Departamento, se pone en conocimiento de las mujeres interesadas en el "Servicio Social" de las horas de oficina y despacho, a partir del día 16 del actual mes, serán:

Para las residentes fuera de la capital, de once a una de la mañana.

Para las residentes en la capital, de cuatro a cinco de la tarde.

Esperamos que anoten bien las horas destinadas para el público, pues no es posible, por el mucho trabajo que pesa sobre el mismo, dedicar todas las horas al servicio del público, como fuera nuestro deseo.

Las prestatarias residentes fuera de la capital pueden hacer cuantas consultas estimen necesarias por correspondencia.

Palencia, 11 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del Departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Presentación

Para informarles de asuntos que les interesan, se requiere la presentación en este organismo, con la mayor urgencia, del capitán de Artillería don Carlos Ferrándiz Arjonilla, capitán de Artillería don Joaquín Herrera Martínez, teniente de Artillería don Luis Penelo Minguía, alférez de complemento don Rafael Carrasco Areal, alférez de complemento don Francisco Sánchez Pastor Domínguez, alférez de Infantería don Justo Alonso, teniente habilitado de Infantería don Pedro Escudero González, alférez de complemento de Infantería don Juan Pereiro Iglesias y alférez de Infantería don Jerónimo Pellice Camín.

Para la suscripción nacional

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el comandante militar de Venta de Baños de la cantidad de 1.956'05 pesetas, suma donada por los obreros y empleados de las fábricas que se detallan a continuación, correspondiente a un día de haber del mes de abril pasado, cuya cantidad dedican a engrasar la suscripción pro defensa nacional.

La Azucarera de Castilla, pesetas 1.451'25.

La Alcolohera Guillermina, 504'80.

La Lotería Nacional

El sorteo de hoy

BURGOS.—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números:

- 1.º—Con cien mil pesetas, número 19.700, Málaga, Oviedo.
- 2.º—Con setenta mil pesetas, número 30.159, Vitoria, Eclija.
- 3.º—Con treinta mil pesetas, número 780, Cádiz, Sevilla.

Premiados con quince mil pesetas: números 32.785, Granada, Soria; 28.454, Elizondo, Granada; 25.452, Salamanca, Zaragoza; 6.501, León; 8.926, Zaragoza, La Coruña; 15.092, Cádiz, Málaga; 34.023, Cádiz, La Coruña; 4.267, Granada, Sevilla; 10.871, Sevilla, Cádiz; 542, Huelva, Burgos; 36.822, Sevilla, Málaga; 21.024, Oviedo, Salamanca; 35.565, Oviedo; 17.728; 3.571, Logroño, Granada.

LEA V. EL DIA DE PALENCIA

Trágica situación de Barcelona

Como una ciudad sitiada

PARIS.—Noticias procedentes directamente de Barcelona confirman que la situación económica en esta ciudad se hace trágica y que la escasez se manifiesta de forma implacable.

La desorganización de los transportes terrestres agrava la situación, haciendo que escaseen los alimentos que en cantidad muy reducida llegan por el mar.

El pan es muy malo y está rigurosamente racionado. La carne ha desaparecido casi enteramente, así como el arroz y los cereales.

Durante la noche, la ciudad está sumida en la oscuridad por falta de corriente eléctrica.

Durante el día los transportes urbanos se hacen cada vez más escasos, y los raras autobuses y taxis que aún no habían sido requisados, han cesado de circular por falta de carburantes.

Barcelona se encuentra exactamente en la situación de una ciudad sitiada cuyos recursos disminuyen cada día sin probabilidades de ser renovados. La moral de los habitantes es muy baja.

GOBIERNO MILITAR

Presentación

Para informarles de asuntos que les interesan, se requiere la presentación en este organismo, con la mayor urgencia, del capitán de Artillería don Carlos Ferrándiz Arjonilla, capitán de Artillería don Joaquín Herrera Martínez, teniente de Artillería don Luis Penelo Minguía, alférez de complemento don Rafael Carrasco Areal, alférez de complemento don Francisco Sánchez Pastor Domínguez, alférez de Infantería don Justo Alonso, teniente habilitado de Infantería don Pedro Escudero González, alférez de complemento de Infantería don Juan Pereiro Iglesias y alférez de Infantería don Jerónimo Pellice Camín.

Para la suscripción nacional

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el comandante militar de Venta de Baños de la cantidad de 1.956'05 pesetas, suma donada por los obreros y empleados de las fábricas que se detallan a continuación, correspondiente a un día de haber del mes de abril pasado, cuya cantidad dedican a engrasar la suscripción pro defensa nacional.

La Azucarera de Castilla, pesetas 1.451'25.

La Alcolohera Guillermina, 504'80.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa durante las últimas veinticuatro horas:

Luisa Román, de diez años, herida contusa en la región mentoniana.

Cesárea Medina, de 48, herida contusa en la región occipital.

Centro de Telégrafos

Relación de los telegramas detenidos en telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

De Gudina, Rogelio Prada, Hospital Sangre; de Valladolid, Trinidad de Calvo Villaheramos, de Oviedo, Asturiano Germano de Pamplona, Modesto Gallego, Parque de Artillería; de Melgar, Pedro Cuello, Mayor, 105; de Salamanca, Vicenta Sanfroy, Avenida República Argentina, 3-4.

Palencia, 11 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El delegado jefe del Centro, Manuel Miralles.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

El señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Mariano Santamaría. Ayuntamiento de Velilla de Guardo.

Ayuntamiento de San Llorente de la Vega.

Don José María Peñaranda. Sobrinos de Policarp Zurita.

Don Jacinto Mateosanz.

Don Benito Echevarría.

Don Saturnino Calderón.

Don Abilio Calderón.

Don Leonardo Martínez.

Destino

Ha sido nombrado depositario pagador de Hacienda de esta provincia el probo funcionario don Artemio Tristán, a quien felicitamos por su nuevo destino.

MAS AGRADECEN

España y su Caudillo tu donativo de chatarra, que el dinero que puedas entregarles.

TOROS Y TOREROS

Ha muerto Antonio Fuentes

En su casa de Sevilla, que era precisamente la en que nació el poeta Gustavo Adolfo Bécquer, ha fallecido el famoso torero Antonio Fuentes, de tan grato recuerdo para los aficionados a la fiesta nacional.

El gran torero, que durante un largo periodo de tiempo constituyó el ídolo de los públicos taurinos, contaba en la actualidad 71 años.

Su cadáver fué trasladado ayer desde Sevilla a Puebla de Cazalla, acompañándole muchos toreros, aficionados y admiradores amigos.

Descanse en paz.

Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales

Una nota sobre el subsidio al combatiente

En el trascendental decreto del Caudillo Franco, de fecha 25 de abril último, reorganizando el Servicio del Subsidio al Combatiente y en el Reglamento que regula su funcionamiento y que estos días viene publicando EL DIA DE PALENCIA para general conocimiento de todos los afectados por él, se han recogido todos los afanes de los combatientes y de sus familias, una vez resueltas directamente por esta Jefatura cuantas reclamaciones se habían planteado en orden a la aplicación del subsidio. Por el Decreto citado han quedado disueltas las antiguas Juntas que venían administrando el subsidio, y teniendo en cuenta la actual realidad política, se han formado unas nuevas Comisiones provinciales y municipales del Subsidio al combatiente.

Es preciso, de ahora en adelante, que todas las reclamaciones que pudiera haber en relación con el subsidio al combatiente se tramiten por las respectivas comisiones y se cursen a través de ellas, evitando así el transitorio de reorganización, restando, como se venía haciendo, a esta Jefatura.

La Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, una vez que ha sido designado cauce nuevo y definitivo para la marcha normal del subsidio al combatiente, seguirá actuando, cuidando de su ejecución, pero cuantos reclamaciones que se presenten, en los trámites marcados en el Decreto, se presenten en las comisiones provinciales y municipales, se evacuarán, como para presentarse directamente a esta Jefatura, como para presentarse directamente a esta Jefatura.

Es preciso, de ahora en adelante, que todas las reclamaciones que pudiera haber en relación con el subsidio al combatiente se tramiten por las respectivas comisiones y se cursen a través de ellas, evitando así el transitorio de reorganización, restando, como se venía haciendo, a esta Jefatura.

EL SORTEO DE ATE

En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números:

Premio de 20 pesetas: número 129.

Premios de tres pesetas: números 7, 215, 217, 487, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700.

EL DIA DE PALENCIA

Presentación

Para informarles de asuntos que les interesan, se requiere la presentación en este organismo, con la mayor urgencia, del capitán de Artillería don Carlos Ferrándiz Arjonilla, capitán de Artillería don Joaquín Herrera Martínez, teniente de Artillería don Luis Penelo Minguía, alférez de complemento don Rafael Carrasco Areal, alférez de complemento don Francisco Sánchez Pastor Domínguez, alférez de Infantería don Justo Alonso, teniente habilitado de Infantería don Pedro Escudero González, alférez de complemento de Infantería don Juan Pereiro Iglesias y alférez de Infantería don Jerónimo Pellice Camín.